

Nuevo fondo de SoftBank

SoftBank Group Corp. (SBG) anunció la semana pasada el lanzamiento de SoftBank Innovation Fund, el fondo de tecnología más grande de la historia centrado exclusivamente en el mercado latinoamericano de rápido crecimiento y la creación de SoftBank Latin America Local Hub, un nuevo grupo operador que se asociará con las compañías de la cartera de SoftBank ayudándolas a ingresar a América Latina, navegar los mercados locales y ampliar su alcance geográfico en la región. SBG ha comprometido una suma inicial de US\$5 mil millones para el SoftBank Innovation Fund y servirá como Socio General. No se ha tomado ninguna decisión con respecto a la ubicación de la sede del SoftBank Innovation Fund. Esta es una oportunidad clave para que Colombia explote el pull de emprendedores que tiene.

Más cupos de Easyfly a Popayán

Easyfly aerolínea líder en la conectividad regional de Colombia, anuncia que desde hoy al 31 de marzo ofrecerá hasta 3.000 sillas adicionales, debido al mix de aviones de 30, 50 y 70 pasajeros que serán utilizados para operar las rutas: Bogotá-Popayán-Bogotá y Cali-Popayán-Cali, siendo esta última operada de manera temporal bajo lo establecido en la resolución 00280 de 31 de enero de 2019 de la Aeronáutica Civil. Los tiquetes podrán ser adquiridos en todos los canales de venta. Es importante recordar que la aerolínea Easyfly monta un puente aéreo entre Cali-Popayán-Cali, donde continúa disponiendo de recursos como: aviones, tripulación, personal de tierra, con el fin de facilitar el trayecto por vía aérea entre estas ciudades.

ISO para el Grancolombiano

El Icontec otorgó al Politécnico Grancolombiano los certificados en las normas ISO 9001:2015 al Sistema de Gestión de Calidad, ISO 14001:2015 al Sistema de Gestión Ambiental e ISO 45001:2018 al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. La distinción fue entregada por el director ejecutivo, Doctor Roberto Montoya Villa, en reconocimiento por la implementación del Sistema Integrado de Gestión para la Sostenibilidad del Politécnico Grancolombiano.

EN TOTAL SE REPARTIRÍAN \$1,06 BILLONES

Ecopetrol otorgaría dividendos de \$225 a accionistas minoritarios

● La Junta Directiva de la compañía aprobó entregar \$8,1 billones al Estado

UNA PROPUESTA de otorgar \$225 por cada acción a los inversionistas minoritarios de Ecopetrol, será decidida hoy por la junta directiva en la reunión de la Asamblea General.

Con anterioridad se conoció que la junta de la compañía está proponiendo un dividendo ordinario de \$169 y un dividendo extraordinario de \$56, para completar un dividendo total de \$225, lo que representa un crecimiento del 152,8% frente a 2018 cuando se pagó \$89 por acción.

Tras presentar el informe de estado financiero de 2018 en donde Ecopetrol reportó utilidades por \$11,5 billones, la compañía informó que la junta directiva aprobó un proyecto de distribución de utilidades en donde el Estado recibirá \$8,1 billones y los accionistas minoritarios \$1,06 billones.

"La propuesta de proyecto de distribución de utilidades que aprobó la Junta está alineada con la política de dividendos del 40% - 60% aprobada por este órgano directivo, y que en consonancia aprobó distribuir el 60% de la utilidad neta del ejercicio 2018 como dividendo ordinario", explicó Ecopetrol.

De acuerdo con la compañía, también se propuso un dividendo extraordinario del 20% junto con la constitución de una reserva ocasional para apalancar la sostenibilidad futura de la compañía, teniendo en cuenta su buen desempeño financiero, el sobrecumplimiento de sus metas



GRACIAS A los buenos resultados de la compañía hoy los accionistas minoritarios recibirán dividendos que superan a los de 2018. /Ecopetrol

y la robusta posición de caja para cierre de 2018.

Distribución

"Acorde con lo anterior se propone distribuir \$169 por acción en línea con el 60% de la política de dividendos y \$56 por acción de un dividendo extraordinario que responde al sobrecumplimiento en el desempeño financiero de la compañía y no compromete el plan de negocios 2019-2021 anunciado el 26 de Febrero de 2019", indicó Ecopetrol.

En ese sentido, las fechas de pago propuestas serán abril 25 de 2019 (100% dividendo ordinario y extraordinario a accionistas minoritarios y el 50% del dividendo ordinario al accionista mayoritario), en junio 25 de 2019 (50% del dividendo ordinario al accionista mayoritario) y en septiembre 25 de 2019 (100%

del dividendo extraordinario al accionista mayoritario).

Señala la compañía que 2018 fue un año sobresaliente en términos operativos y financieros para Ecopetrol. La utilidad neta del año ascendió a \$11.6 billones, la más alta de los últimos cinco años y casi el doble que la registrada en 2017. Por su parte, el Ebitda del Grupo Empresarial ascendió a \$30.8 billones, el más alto de la historia.

Indica que "la disciplina de capital y el plan de eficiencias, pilares fundamentales de la estrategia y afianzados en la cultura empresarial, están generando nuevas y sólidas dinámicas en todos los procesos de la compañía. Así lo evidencian los resultados de las estrategias operativas y comerciales que emprendimos a lo largo del año. En primer lugar, se destaca un mejor balance de las reservas

y el cumplimiento de la meta de producción, pilares fundamentales para el crecimiento de la empresa".

Reservas

"En 2018 incorporamos 307 millones de barriles de petróleo equivalente en reservas probadas, continuando con la tendencia positiva de incorporación de 2017. Al cierre del año las reservas probadas netas del Grupo Ecopetrol alcanzaron 1,727 millones de barriles de petróleo equivalente. El índice de reemplazo de reservas fue 129%, el más alto de los últimos cuatro años. Por su parte, la vida media de reservas totales ascendió a 7.2 años, destacándose el aumento de la vida media de reservas de crudo de 5.8 a 6.3 años", sostienen.

Se destaca también el récord de aumento en reservas probadas asociado a los resultados del programa de incremento del factor de recobro (129 Mbpe), cuyos principales logros se han dado en campos como Chichimene, Castilla y Teca.

"Cumplimos con satisfacción la meta de producción anual al alcanzar 720 mil barriles de petróleo equivalente por día, pese a los eventos operacionales y dificultades de orden público ocurridos en el primer trimestre del año. El incremento de producción se apalancó en la exitosa campaña de perforación y en el uso de diferentes tecnologías en el programa de Recobro Mejorado", sostiene el comunicado de la compañía.

Empresarios

ELA Sustentable, apuesta por el ahorro de agua

LLEGÓ A Colombia ELA sustentable con el fin de educar y concientizar al consumidor nacional sobre la importancia y el beneficio significativo que tendría el planeta si entre todos aportamos al ahorro de agua, cambiando nuestros hábitos y apoyándonos en tecnología que permita optimizar los sistemas de consumo.

"Nuestro compromiso con el cuidado de los recursos naturales no renovables nos ha llevado a brindar un servicio centrado en el ahorro, con proyectos orientados al uso ideal y racional del agua, en conformidad con las legislaciones políticas y medioambientales, generando una economía a través de la

preservación", afirmó Germán Andrés Sánchez, director general de la empresa en Colombia.

Con la franquicia exclusiva otorgada por una empresa brasilera, el sistema de ahorro compartido por consumo de agua potable funciona a través de la VLV - Válvula ELA, cuyo principal objetivo es buscar la mayor eficiencia en el consumo, generando un ahorro e impacto positivo en cuanto a sustentabilidad ambiental, manteniendo el sistema estandarizado internacionalmente por entidades especializadas como EPA (Environmental Protection Agency) y Water sens.

Este proyecto de ahorro de agua 100% latinoamericano, se basa en un sistema

hidráulico diseñado y desarrollado para reducir y controlar automáticamente el caudal de agua de forma constante, incluso en presencia de variaciones en la presión o en la carga hidráulica, garantizando así un mayor ahorro. Además, el sistema ha sido diseñado para que sea accesible a todos los que desean reducir el consumo de agua, sin recurrir a ningún tipo de modificación en el sistema hidráulico, ni intervención en la edificación ya existente.

"Las bondades del sistema ahorro de agua compartido para el medio ambiente y para las finanzas de quienes lo implementen, son bastante positivas, pues a través de la optimización del sistema tradicional logramos moderar el caudal evitando el exceso de consumo de este recurso", indicó German Andrés Sánchez.

